



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1223-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602160E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGEL ANDRES TRIANA RAMIREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1026297407
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	15/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22/01/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y Página 7 de 14 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-5 accidentes (en caso de que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	En el periodo de actividades del mes de septiembre Para dar cumplimiento a esta obligación, se llevan a cabo sesiones con normalidad en el aula carpa de la IED DELIA ZAPATA OLIVELLA según los parámetros establecidos en la IED y nuestra gestora IED EMMA TORRES. Da indicaciones de sesiones canceladas según parámetros establecidos por la IED DELIA ZAPATA OLIVELLA, se recrean planes de contingencia contra lluvias, y plantilla de guías para trabajo en casa a estudiantes escolarizados por la institución. Evidencia: reporte sim, cuadro sesiones, formato de planeación Vacaciones recreo deportivos. Ubicación. Obligación 1 carpeta evidencias informe 05 septiembre 2024, secoplIN°7
Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	Actividades: en el periodo de septiembre los escolares llevan a cabo sus sesiones deportivas, teniendo en cuenta cada uno de los casos dados a conocer por los padres de familia y consentimientos informados que diligenciaron y se encuentran en la oficina de jornada extendida dentro de la institución educativa. Evidencia: incapacidades medicas relacionadas a jornada extendida Ubicación:Oficina Principal Jornada extendida IED DELIA ZAPATA OLIVELLA

Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Actividades: en el periodo de actividades de septiembre reporto estudiante para semillero de porrismo, se hace seguimiento al escolar sin embargo aun no es contactado por el componente de semilleros. Sin embargo, no logra concretar una cita con el formador de porras debido a permisos de sus acudientes Desarrollo de encuesta realizada por el formador de semilleros Davian Diaz según lo indicado. JUAN DIEGO VASQUES MERCADO CURSO 805 T.I 1031823387 Evidencia: Pantallazo de encuesta Realizada. Ubicación: Obligación 3 carpeta evidencias informe 5 septiembre 2024, secop II N°7
Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Actividades: Participo de forma activa en las reuniones operativas y cualificaciones asignadas por el componente operativo, pedagógico y semilleros, integramos conocimientos dentro de reuniones con otros centros de interés en procesos de armonización y cohesión del equipo de trabajo. Se da a conocer por medio de la reunión psicosocial y operativa los lineamientos de la nueva temática psicosocial. Se socializan dinámicas de la IED y se trabaja en grupo cronograma de la semana cultural y deportiva DELIA ZAPATA OLIVELLA Evidencia: Acta de reuniones y encuentros de forma presencial. Ubicación: Obligación 4 carpeta evidencias informe 05 septiembre 2024, secop II N°7

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, "por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato	Actividades: En el presente periodo de actividades septiembre el contratista tomó todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y el proyecto 7854 Jornada Escolar Complementaria, conforme a lo estipulado en la resolución anteriormente mencionada, siendo el desarrollo y ejecución del contrato transparente y objetivo siguiendo todas las indicaciones de los gestores asignados. Evidencia: Archivo de conflicto de intereses. Ubicación: conflicto de intereses SIDEAP Nombre de usuario: 1026297407
--	---

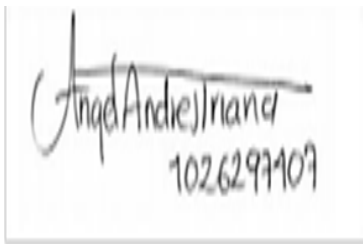
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 31.700
	TOTAL	\$ 402.200

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: ANGEL ANDRES TRIANA RAMIREZ

No. Identificación: 1026297407

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "RENE TORRES". The signature is stylized and somewhat cursive.

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01